

Alfonso X y Sevilla

23 de noviembre de 2022 | 22 de enero de 2023

EXPOSICIÓN | ESPACIO SANTA CLARA

Con esta muestra se cierran los actos conmemorativos de esta efeméride en los que instituciones de la ciudad han organizado varias actividades en su honor.

Alfonso X (1221-1284) fue un rey fundamental para Sevilla, la consideraba como *una de las nobles e de las mejores cibdades del mundo*. Y Sevilla también le correspondió con su lealtad hasta el final de sus días. Esta exposición tiene como principal objetivo poner de relieve la especial y personal vinculación que mantuvo este monarca con la ciudad y su legado.

Si su padre, Fernando III, fue el rey guerrero, el conquistador, Alfonso X fue el organizador, el artífice de la nueva Sevilla. El día que Fernando III tomó Sevilla, el 23 de noviembre de 1248, su hijo Alfonso cumplía 27 años. Desde entonces y hasta el final de sus días, sus prolongadas estancias en el palacio gótico del Alcázar sevillano y su implicación en la organización institucional, territorial y socio-económica de Sevilla revelan la predilección que tuvo por esta ciudad.

En Sevilla fue proclamado rey el 1 de junio de 1252, en el altar de Santa María de Sevilla de la antigua mezquita-catedral, tras las honras fúnebres por su padre, fallecido el 30 de mayo en el Alcázar y enterrado en la primitiva Capilla Real, al igual que Alfonso X al morir el 4 de abril de 1284. En el Alcázar, remodelado para acoger su residencia, celebró Cortes, dictó leyes, concedió mercedes y forjó parte de su legado cultural.

Alfonso X fue el encargado de repartir y repoblar los territorios adquiridos e impulsor de su nueva sociedad. Organizó el concejo, reguló las funciones de sus miembros y constituyó su hacienda; favoreció el asentamiento de la población e incentivó el comercio con exenciones fiscales.

Dotó a la ciudad de un amplio territorio, su alfoz, mucho mayor que la actual provincia de Sevilla, soporte económico, humano y militar de la ciudad, con el fin de engrandecerla. Sus concesiones hicieron posible que Sevilla fuera señora de importantes y numerosas localidades de las actuales provincias de Sevilla, Cádiz, Huelva y Badajoz. Este rey puso las bases del que sería el concejo de realengo más importante, por población y riqueza económica, del reino de Castilla e hizo que Sevilla fuese el modelo para las nuevas ciudades de la Corona castellana.

La exposición ha sido comisariada por Pilar Ostos Salcedo, catedrática de Ciencias y Técnicas Historiográficas en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla, que ha contado con la asesoría científica de los profesores y especialistas en Historia Medieval D. Antonio Collantes de Terán Sánchez y D^a M^a Antonia Carmona Ruiz, y del jefe del Servicio de Archivo, Hemeroteca y Publicaciones del ICAS, D. Marcos Fernández Gómez.

Varias instituciones colaboran en ella con el préstamo de diferentes piezas. Destaca el Archivo municipal de Sevilla, que conserva un notable



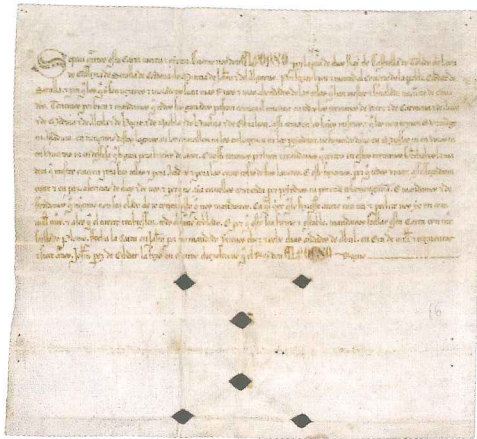
Donación a Sevilla de Morón, Cazalla, Osuna, Lebrija

©ICAS-SAHP, - Dpto. Reprografía (A. Brenes)



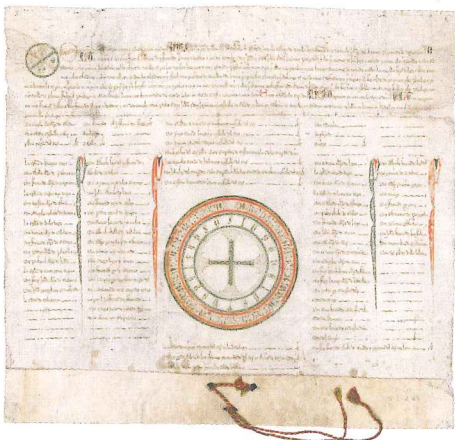
Exención de hospedaje a los vecinos de Sevilla

©ICAS-SAHP, - Dpto. Reprografía (A. Brenes)



Concesión a Sevilla del derecho a pastar sin pagar derechos

©ICAS-SAHP, - Dpto. Reprografía (A. Brenes)



Exención a los caballeros de Sevilla de la moneda forera

©ICAS-SAHP, - Dpto. Reprografía (A. Brenes)

conjunto de privilegios reales que son, precisamente, el sustento jurídico del poder del Concejo y de sus posesiones. La Catedral de Sevilla, la Institución Colombina, la Universidad de Sevilla, el Museo de Artes y Costumbres Populares, el Centro Mudéjar existente en el Palacio de los Marqueses de La Algaba, la Archicofradía Sacramental de Pasión de Sevilla y la Delegación de Patrimonio del Ayuntamiento han prestado objetos, documentos y libros.

Esta exposición pretende incidir en la relación de Alfonso X con Sevilla, en la decisiva participación de este monarca en la configuración de la nueva ciudad. Se ha articulado en cinco ámbitos: el rey, el concejo, el territorio, la ciudad y la sociedad.

Partiendo de la reconstrucción teórica de la Sevilla almohade, el primer ámbito está dedicado a la figura del rey. Por ello se ha elaborado su genealogía y la cronología de su reinado, destacando las fechas en las que estuvo en Sevilla y los hitos más sobresalientes de su reinado, en especial relacionados con la ciudad. Dada la importancia de Fernando III, se muestra el ataúd de este rey y un tomo de la Biblia de Pedro de Pamplona que perteneció a Alfonso X



Sello de Sevilla, pendiente de cera: la imagen de la ciudad amurallada
©ICAS-SAHP, - Dpto. Reprografía (A. Brenes)

y que quiso que quedara en la catedral hispalense. Es bien sabido que este monarca destaca por su legado cultural, por la renovación temática y artística que supuso la elaboración de unos códices de gran belleza. Algunos, como las *Cantigas*, *Libros del ajedrez*, *dados y tablas* o parte de las Siete Partidas fueron realizados en el Alcázar sevillano.

El siguiente espacio está dedicado a la configuración institucional del gobierno de la ciudad, pues el Cabildo del Concejo de Sevilla se organizó en fecha muy temprana, como puede apreciarse en ordenanzas de la época. Desde entonces y durante toda la Edad Media la legislación elaborada en Sevilla sirvió de modelo para las principales ciudades del reino. En estas primeras décadas se regularon, además, los signos de identidad de la ciudad, tanto los bélicos (pendón y escudo) como los civiles (sello), dominados por la figura de Fernando III. Los numerosos privilegios que Alfonso X dio a la ciudad, como se puede apreciar en la exposición y que han sido distribuidos temáticamente, serían revalidados por los sucesivos reyes castellanos y recopilados más adelante en un singular libro manuscrito. La preocupación por el abastecimiento de agua a la ciudad y a su residencia hizo que muy pronto, en 1254, el rey donase al concejo molinos de Alcalá de Guadaíra con la obligación de suministrar agua al Alcázar y a dos fuentes públicas de la ciudad.

En el tercer ámbito se muestra -con documentos y planos- el amplísimo territorio que este monarca concedió a Sevilla. Denominado "Alfoz" o "Tierra", se extendía desde el Guadiana hasta la Campiña y desde la Sierra hasta la desembocadura del Guadalquivir. La concesión se produjo en 1253, pero luego hubo ciertas modificaciones. Se puede asegurar que en tiempos de Alfonso X la "Tierra de Sevilla" estaba prácticamente



Sello de plomo de Alfonso X: castillo
©ICAS-SAHP, - Dpto. Reprografía (A. Brenes)



Sello de placa de Alcalá de Guadaíra
©ICAS-SAHP, - Dpto. Reprografía (A. Brenes)

forjada. En esos 12.000 Km² aproximados que pertenecían a la ciudad ya se distinguen cuatro comarcas: las Sierras, el Aljarafe, la Campiña y la Ribera. El dominio de la ciudad sobre los concejos que había en ella abarcaba todos los ámbitos posibles. Como contrapartida, los vecinos de la ciudad y de su alfoz podían aprovecharse de los bienes comunales de todo el territorio y circular dentro de este territorio de Sevilla sin tener que pagar los tributos que sí debían abonar los que no eran vecinos.

A la ciudad está dedicado el siguiente ámbito. La nueva organización urbana se basó en su división en parroquias y collaciones, espacios en los que discurriría la vida religiosa y civil de los sevillanos durante siglos. Pero las pervivencias de la ciudad almohade fueron evidentes y la actividad administrativa y económica se mantuvo en los mismos lugares. Algunas de las antiguas mezquitas, donadas por Alfonso X a la Catedral al inicio de su reinado (el 5 de agosto de 1252), se convirtieron en parroquias y en torno a las principales mezquitas aljamas, reconvertidas en la Catedral y la Colegiata del Salvador se concentraron los edificios de los nuevos poderes civiles y eclesiásticos, así como los de las actividades económicas -comerciales y financieras- más relevantes, que también ocuparon parte de sus calles y plazas. Poco a poco la ciudad se fue transformando y las nuevas casas fueron incorporando decoración con motivos castellanos, aunque una parte de los oficios relacionados con

la construcción fuesen desempeñados por mudéjares.

Termina la exposición con un acercamiento a la sociedad, a la configuración social de la nueva ciudad. La necesidad de fijar la población al territorio se materializó en la concesión de casas y tierras, pero también en numerosos privilegios y exenciones fiscales que beneficiaron a todos los estratos sociales, tanto a la nobleza como a los pecheros. Pronto emergería una élite, que en poco tiempo controlaría el poder local, y se desarrollarían los sectores artesanales y de servicios, en los que, por un lado, los relacionados con el ámbito marítimo y, por otro, los comerciantes y mercaderes, incluidos extranjeros, tuvieron una presencia destacada. Una alta nobleza vinculada al rey, el estamento eclesiástico, con creciente protagonismo de las órdenes mendicantes, y la presencia de judíos y mudéjares completan la estructura social de esta ciudad.

Alfonso X refundó, organizó y restauró la ciudad. Este monarca puso las bases y los cimientos de la actual Sevilla y hoy día, 800 años después de su nacimiento, su huella en la ciudad sigue siendo evidente.



Albarelo
*Depósito del Ayto. de Sevilla. Museo de Artes y
Costumbres Populares de Sevilla*

Créditos

Instituto de la Cultura y las Artes de Sevilla. Ayuntamiento de Sevilla

Antonio Muñoz, Alcalde de Sevilla
Isabel Ojeda, Directora General de Cultura
Victoria Bravo, Gerente

Programa de Artes Visuales Contemporáneas

María Genis, Coordinación General

Producción Técnica WWB S.C.A.
Patricia Bueno, Flor Pozo, Misael Rodríguez, Olivia Rodríguez

Comité Científico

Pilar Ostos Salcedo, comisaria
M^a Antonia Carmona Ruiz, Antonio Collantes de Terán Sánchez, Marcos Fernández Gómez

Instituciones prestadoras

Archicofradía Sacramental de Pasión de Sevilla
Ayuntamiento de Sevilla. Casa Consistorial
Biblioteca de la Universidad de Sevilla
Cabildo Catedral de Sevilla

ICAS:

Patrimonium Hispalense
Servicio de Archivo, Hemeroteca y Publicaciones, Archivo Municipal de Sevilla
Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla

EXPOSICIÓN

Transporte

Amado Miguel Transportes Internacionales S.L.

Seguro

Hiscox S.A.

Montaje

WWB S.C.A.

Esteban Guzmán, Francisco López y Javier Parrilla

Seguridad

Grupo Torneo Seguridad S.L.

Gráficas

Tecnographic S.L.

DDCreativos, diseño y comunicación visual S.L.

Fotografías

©Daniel Salvador Almeida fotografía

©ICAS-SAHP, Dpto. Reprografía (A. Brenes)

Joaquín Muñoz Sánchez

Montaje audiovisual

Flor Pozo

Agradecimientos

Antonio Almagro Gorbea, José Luis Cabello Flores, Excmo. Cabildo de la Catedral de Sevilla y en su representación, el Ilmo. Sr. D. Teodoro León Muñoz, Deán de la Catedral de Sevilla y el Muy Ilustre Sr. D. Francisco Ortiz Gómez, Delegado Ejecutivo de Administración y Patrimonio, CECAL Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín, Raúl Ibáñez Hervás, CSIC - Escuela de Estudios Árabes, EMASESA, Espacio Santa Clara, Teresa Laguna Paúl, José Antonio Pardo González, Pablo Emilio Pérez-Mallaína Bueno

icaS

Ayuntamiento de Sevilla
Instituto de la Cultura
y las Artes de Sevilla

NO8DO

fon
SO